Informe Comité de Evaluación

Nº 82/2010

BNF

Licitación por Concurso de Ofertas BNF – LCO Nº 17/2010

"Servicio de Cartelería para el Banco Nacional de Fomento".

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

200 PARAGUAY BICENTENARIO

C E Nº 82 /2010 Asunción, 28 de octubre de 2010

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/2010 para el Servicio de Cartelería para el Banco Nacional de Fomento.---------- **ID Nº 197.689**

Nos dirigimos a usted y por su intermedio al Consejo de Administración, en relación al resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas **LCO Nº 17/2010** para el Servicio de Cartelería para el Banco Nacional de Fomento. Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

- **CONVOCATORIA**

Por Resolución Nº 10 Acta 25 del 24 de febrero de 2010, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC/2010), en el cual se halla contemplada esta convocatoria.

Igualmente por Resolución Nº 7 Acta 140 de fecha 23/09/2010, el Consejo de Administración autorizó el llamado y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones.

Según **Expediente Nº 325011** de fecha 30 de setiembre del 2010, se comunica este llamado a la Dirección de Contrataciones Públicas y publicado en el Portal de la DNCP con ID Nº 197.689

- **ADENDA Y ACLARACIONES EMITIDAS**

En el marco de la presente convocatoria no se han emitido aclaraciones ni adendas.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En la fecha fijada para el efecto, 21 de octubre de 2010, presentó su oferta la firma **MIX S.R.L. COMUNICACIONES INTEGRADAS,** dejando constancia de todo lo actuado en el Acta de Apertura cuya fotocopia se adjunta, con el siguiente resultado:

Ítems	Descripción de los Servicios	Códigos	Marca	Procedencia	Precio por m²
1	Estructura para cartel tipo BLACKLIGHT, tamaño 1.00 x 1.00 mts, con estructura de caños 25 x 25, pared de 1.20, con remaches , tratamiento antióxido a la chapa negra Nº 22, pintado con pintura automotiva negra, con soportes para colgado, tubos fluorescentes, arrancadores y reactancias Phillips, perfilaría de aluminio en todo el contorno del cartel. Sin costo de colocación para la Casa Matriz, Agencias y Oficinas Periféricas del área Metropolitana.	82101502-001	Nacional	Nacional	1.387.865.-
2	Colocación de Cartelería y Ploteados desde 30 a 150 Km. de distancia de la casa Matriz.	82101502-001	Nacional	Nacional	1.235.000.-
3	Colocación de Cartelería y Ploteados desde 151 a más 350 Km. de distancia de la casa Matriz.	82101502-001	Nacional	Nacional	2.275.000.-
4	Estructura para cartel tipo FRONTLIGHT, tamaño 1.00 x 1.00 mts, con estructura de caños 25 x 25, pared de 1.20, costillas de caños 25 x25, pintados con pintura automotiva negra, con soportes para colgado y perfilaría en todo el contorno del cartel Sin costo de colocación para la Casa Matriz, Agencias y Oficinas Periféricas del área Metropolitana.	82101502-001	Nacional	Nacional	555.250.-
5	Colocación de Cartelería y Ploteados desde 30 a 150 Km. de distancia de la casa Matriz	82101502-001	Nacional	Nacional	1.235.000.-
6	Colocación de Cartelería y Ploteados desde 151 a más 350 Km. de distancia de la casa Matriz.	82101502-001	Nacional	Nacional	2.275.000.-
7	Impresión Digital en tela vinílico BACKLIGHT, de 510 grs. (16 onzas), en alta definición a 1.440 dpi, tamaño 1.00 x	82101502-001	Nacional	Nacional	100.100.-

	1.00 mts.				
8	Impresión Digital en tela vinilica BLOCKOUT, de 440 grs. (15 onzas), en alta definición a 1.440 dpi, tamaño 1.00 x 1.00 mts	82101502-001	Nacional	Nacional	143.000.-
9	Impresión Digital en adhesivo vinílica LG PRINTABLE, en alta definición a 1.440 dpi, tamaño 1.00 x 1.00 mts.	82101502-001	Nacional	Nacional	100.100.-
TOTAL					9.306.315.-

- **DOCUMENTOS LEGALES**

Se procedió a la evaluación de la oferta, verificando la documentación de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado), poderes suficientes del firmante de la oferta, así como la Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública, constatando que el oferente dio cumplimiento con la presentación de la documentación de carácter sustancial establecidas para la convocatoria.

Cabe mencionar que la firma se halla inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, según **Constancia Nº 1082188** de fecha 07/07/2010.

- **EVALUACIÓN Y CALIFICACION**

Conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, y de conformidad con lo establecido en la Cláusula 32 de la Sección I IAO, se procedió a la verificación y evaluación de la oferta de la firma **MIX S.R.L. COMUNICACIONES INTEGRADAS**, con el siguiente resultado:

DOCUMENTOS LEGALES	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE
CAPADICAD FINANCIERA	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE

- **CONCLUSION**

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26 y 27 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentados en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar **a la firma MIX S.R.L. COMUNICACIONES INTEGRADAS, el Servicio de Cartelería para el Banco Nacional de Fomento, en la Modalidad de Contrato Abierto hasta un monto máximo de G. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones) y un monto mínimo de G. 100.000.000 (Guaraníes cien millones), conforme a su oferta presentada en ocasión de la Apertura de Sobre de Ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 17/2010, detallada más arriba.** Se adjunta proyecto de Resolución.

Atentamente,

Comité de Evaluación

DARIO RUBEN RIVEROS VERA
Miembro

GUSTAVO ADOLFO VALINOTTI GAUTO
Miembro

VIRGILIO RAMON BENITEZ
Coordinador

Maria Elena Campos Krauer
Secretaria
Comité de Evaluación

RAUL ARTURO CARDOZO MARTIN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
- 8 NOV. 2010